

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Época.—Núm. 4.870

Soria — Sábado 15 de Septiembre de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

## POSTALES DE VIAJE

### En la Reina de las Playas.

Pasan nuestros prismáticos de mano en mano entre los viajeros para observar la policromía de las hermosas playas que se extienden en la zona del mar del Norte, desde Dunkerke hasta la que en Bélgica denomina "reina de las playas".

Volamos a muy poca altura y podríamos decir que con un ala sobre el mar y otra sobre tierra.

Nuestro amable compañero belga, tiene la amabilidad de indicarnos el nombre de los núcleos de población que dejamos atrás: Rosendael, Middelkerke y, en último término, Ostende.

Cambia la decoración en el paisaje; con el verde intenso de las praderas, alterna el color de los campos segados de trigales y el tono de los cerros dedicados a cultivo de huerta.

Nos entusiasma observar el acertado uso que los belgas hacen del agua de los ríos, muchos de ellos canalizados, para que sirvan de vías de comunicación y para que la tierra pueda producir los frutos que la necesidad y la inteligencia demandan.

Bélgica es el país mejor cultivado del mundo; es también el primer país en determinadas e importantes manifestaciones de la actividad, del espíritu, y de la perseverancia.

¡Olvérennos sobre estos temas en ocasión oportuna.

Entre los viajeros del biplano, como en el paisaje, nótanse cambios de gradaciones. Ya los rostros no expresan angustias, sobresaltos, reacciones de dolor.

—¿Llegamos pronto?—solicitamos fulminando la pregunta con miradas rebosantes de alegría.

—Sí; faltan cinco minutos—se nos contesta con mudo lenguaje.

Estamos volando sobre Ostende y al fondo aparecen las señales que indican el campo de aterrizaje.

Dejan de funcionar los motores, cesa el ruido molestísimo que causan y suavemente, sencillamente, descendemos hasta que la aeronave toca en tierra y avanza sobre la pradera, por medio de las ruedas neumáticas.

Parase el biplano. ¡Hemos llegado!

Los pollos voladores quieren conservar un recuerdo de la "épica" y impresionan varias placas fotográficas.

Contribuimos en que aguardaríamos nuestra llegada los que habían efectuado el viaje por el mar. En la Estación del aire, no vemos ninguna cara amiga y conocida.

Nos trasladamos rápidamente a la Estación marítima y hallamos al resto de los expedicionarios sorianos que nos saludan: ¡Locos, locos, locos!

Buscamos hospedaje y en seguida a recorrer la población.

Es muy bella. Su playa, de 5 kilómetros de extensión, aparece de barrera a las furias del mar, agitado en aquellas últimas horas de la tarde.

Los edificios, de espléndida arquitectura, nos encantan.

Es lo que permanece intacto, pregonando la grandeza de la nación que fue víctima de los horrores y del salvajismo de la guerra.

¡Bélgica! La nación más poblada del mundo, la que más se destaca por su cultura, por su industria y por su comercio, la que hizo fértil las arenas arrebatadas al dominio del mar, la que ostenta mayor número de vías férreas, la que tiene un jefe de Estado que es jefe de los belgas y en los campos de batalla mereció ser emperador de los franceses.

¡Bélgica, admirable en la paz, fué sublime en la guerra!

¿Que es actualmente? Intentamos averiguarlo a través de los artificiosos, placeres, lujos y vicios que impudicamente se exhiben en la playa de moda.

Existe algo más importante en la vida de Bélgica que los cabarets, casinos, los hoteles magníficos y las extrañas vendedoras de caricias y orgazmas.

Bélgica nos inspira sentimientos de amor, de respeto y de admiración.

Es un pueblo pequeño, de grandeza extraordinaria, que conserva intacta la fe en los principios salvadores, para redimirse de la desgracia y conquistar de nuevo cuanto la soberbia de las naciones fuertes sepultó en una capa de escombros empapados en lágrimas, en dolores y en sangre.

FELIPE LAS HERAS.

Ostende, Agosto 1928.

## Ráfagas.

**La amenaza del "dengue",**

Nos amenaza un grave peligro, el "dengue". No crean ustedes, que la anterior afirmación es una broma. El nombre de la enfermedad podrá ser todo lo humorista que se quiera, pero la enfermedad es una cosa seria, de las más serias. En Grecia han llegado a enfermar las dos terceras partes de la población. Y allí donde "a el dengue", causa estragos parecidos. No es pues, cosa de tomar a broma esta enfermedad de nombre humorístico y propicio a toda clase de chistes malos.

Las autoridades sanitarias españolas, han tomado medidas energicas; pero el "dengue" es capaz de burlar todas las vigilancias. En Egipto tomaron medidas sanitarias grandes. Los ingleses, ayudados por los egipcios—en absoluta cooperación con los británicos en este caso—trabajaron intensamente para conseguir que la epidemia no llegase a Egipto, pero todo fué inútil: Y hoy gran parte de la población egipcia está en cama con el temible "dengue".

En Grecia no pudo librarse casi nadie. A un mismo tiempo se encontraron enfermos todos los ministros con Venizelos a la cabeza. Y precisamente en los días en que comenzaba a librarse la batalla electoral. Ahora el "dengue" ha comenzado a decrecer en Grecia. Pero ahora ha invadido todos los países del oriente mediterráneo. Y las autoridades sanitarias de Italia, Francia y España temen que la epidemia llegue a propagarse a los pueblos occidentales.

El "dengue", no suele matar, pero sí desahacer a quien le ataca. Le deja débil para unos meses. Y es muy poco agradable, en realidad que toda una nación—como le ha sucedido a Grecia—no tenga apenas fuerzas durante medio año.

¿Conseguirán los médicos españoles que la epidemia pase ante nosotros sin tocarnos? Ya lo veremos. Es difícil, porque se propaga rapidísimamente. Pero por algo los médicos españoles están entre los primeros del mundo y para algo las autoridades sanitarias han tomado con tiempo sus medidas, medidas con las que seguramente evitarán que esa enfermedad de nombre humorístico llegue a atacarnos y dejarnos como ha dejado a los pobres griegos.

E. del N.

## Recetas estimulantes

### Para triunfar en la vida

No andes de un lado para otro buscando las ocasiones de triunfar, las necesarias ocasiones para elevarse. En cualquier ciudad, en cualquier pueblo, en cualquier aldea donde te halles tienes múltiples ocasiones de enriquecerte, innumerables ocasiones de triunfar. Sólo los tontos o los ciegos no las ven o no saben aprovecharlas.

Acostúmbrate a hacer bien las cosas, hasta la más insignificante. Hasta las que aparentemente no tengan la menor importancia. La costumbre de realizar bien las cosas pequeñas te acostumbrará necesariamente a efectuar perfectamente las grandes. Además, de las cosas pequeñas dependient en gran parte los grandes éxitos. Napoleón y Wellington, no descuidaban ningún detalle y a ello atribuían sus asombrosos triunfos.

Haz lo mejor que puedas todas las cosas que te estén encomendadas y no olvides que según el conocido apólogo: "Por un clavo se perdió un reino".

Todo el mundo tiene el derecho y el deber de trabajar. Así lo han reconocido todas las personas, así lo ha dicho San Pablo con aquellas palabras de "el que no trabaje que no coma" y también lo reconoció Solón; para quien el que no trabajaba era un ladrón que vivía aferrado a la sociedad como un parásito.

Pero, el trabajo no es ningún castigo. Por el contrario, el trabajo es una cosa necesaria, imprescindible, prevista sabiamente por la Naturaleza. Así es como el trabajador encuentra casi siempre mejor que el holgazán, es optimista y nada hay para él imposible.

No huyas del trabajo si quieres ser algo y pese a lo que te diga todo el mundo debe saber estar convencido de que la única manera de triunfar, de enriquecerse, de alcanzar la celebridad, es la perseverancia en el trabajo.

Más poderoso que el más poderoso de los reyes es quien reina en su interior y gobierna sus emociones y deseos. Milton.

Hay dos clases de hombres que triunfan. Una la constituyen las personas de condiciones excepcionales; estos son los menos. La otra la forman aquellos que con capacidades normales logran con perseverancia y trabajo alcanzar las cumbres del éxito; estos son la inmensa mayoría y entre ellos creo contarme yo. Roosevelt.

Muchos fracasos tuvieron por causa el no quemar las naves y destruir los puentes tras sí por temor de no dejar camino para la retirada. Esto es, que quien al realizar cualquier acción prevee el fracaso, es casi seguro que vea su empresa fracasada. El solo temor del fracaso es andar la mitad del camino hacia él.

Para triunfar no son necesarias las cuatro cosas: Voluntad, tiempo, salud y una inteligencia.

Quien las reuna triunfará siempre y en todas las ocasiones. El que sólo tenga parte procurará ante todo adquirir las que le falten.

Un día el director de una fábrica de acero de Carnegie, telegrafió a éste: —Hoy hemos fundido más toneladas que ningún día.

La respuesta de Carnegie decía sencillamente: —¿Por qué no se han de fundir todos los días tantas?

Esta anécdota nos enseña que nunca debemos creer llegado el límite del perfeccionamiento, a realizar nuestra obra maestra. Todas nuestras obras, son simples eslabones que debemos ir mejorando día tras día, para realizar la gran obra que será nuestra vida entera.

La gente olvida con demasiada frecuencia que el tiempo vale mucho. A menudo varios cientos de desocupados hablan de cosas que no les interesan poco ni mucho.

No seas uno de estos. Puedes y debes distraerte; pero sin malgastar el tiempo. Ten siempre presente que en las listas de los grandes hombres acaso no encuentres uno solo para quien el tiempo no tuviera una importancia capital y no aprovechara hasta los menores instantes.

No seas avaro para comer. Piensa que para que el automóvil ande es preciso que tenga la gasolina suficiente. Pero no olvides tampoco que se peca más por exceso que por defecto, y que un auto sobrecargado en demasía de gasolina, no marcharía bien.

El Doctor Energía.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

## Historia menuda

Siendo diputado el ilustrado ingeniero agrónomo señor Botija intervino en una viva discusión que se produjo en el Congreso al ocuparse la Cámara popular de los Presupuestos del Estado.

Uno de los diputados que intervinieron como individuo de la Comisión de Presupuestos, al oír las censuras que el señor Botija dirigía al dictamen, interrumpió el discurso de éste exclamando:

—A pesar de su inteligencia, en muchas ocasiones su señoría suena a hueco, como su apellido.

El señor Botija contestó rápidamente:

—Sólo a un macho de mi apellido se le podía haber ocurrido una frase de tan mal gusto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Exclusivo para "EL AVISADOR" LA MUJER ESPAÑOLA

Cuando la señorita española no estudiaba nada, no se instruíra porque un prejuicio absurdo proclamaba que eso de seguir una carrera, ganarse el pan intelectualmente o aprender solo por el goce de saber, "era cosa de hombres", una mujer de talento o de estudio era un marimacho. Un ser que había equivocado el sexo. Fué necesario que así como venían de fuera las modas de los trapos, llegase también a España, como una más, y con el retraso de siempre, la moda de la instrucción femenina. Luego, la lucha por la vida, cada vez más dura, ha acabado de convencer a la señorita española de que había que instruírse sin dejar por eso, de ser bonita o que estudiar una carrera, sin renunciar tampoco por eso a pescar marido.

Emprendido el camino, dentro de algunos años, cuando la cultura femenina sea cosa corriente, acaso los hombres de entonces no proclamen vanidosos la inferioridad mental de la mujer. La mujer está "naciendo" ahora. Ha sacudido ya muchas esclavitudes; acabará por sacudirlas todas. Le está reservado socialmente un papel mucho más importante, porque lo que hasta ahora no es sino acción privada y personal, llegará a ser actuación colectiva. Las intelectuales constituyen actualmente ínfima minoría; ya llegarán a ser legión. La mujer colabora ya en la política de algunos países y es mayor cada día el número de las que ejercen profesiones intelectuales. Aquí en España algo se va logrando también, por dicha.

A la Condesa de Pardo Bazán no le cupo la fortuna de semejantes conquistas femeninas. Luchó en vano contra los reglamentos y las tradiciones hostiles a la mujer. Quiso entrar en la Academia Española; lo mereció tanto como el que más

## COMENTARIOS DE ACTUALIDAD EL CAMINO NUEVO

Ya tiene Castilla un camino nuevo. No es precisamente éste un tema que reclame mi pluma. Hay en España un maestro para el comentario que la glosa vibrante, nada perezoso, de dinamismo y vibración, virtudes inherentes para esta profesión que repudia la pereza, el movimiento lento, la digestión pesada de los cerebros pobres, esos cerebros anquilosados y rutinarios por falta de diligencia y por carencia de fuerza vital, que ocupan esa seriedad grotesca del

rumiar lento o del tono dogmático y campanudo. Requiere ese comentario veloz y ameno y vibrante a la par de aquel periodismo que hacían Moya, Juan de Aragón, Antonio Motos, Luis Montestruc, que devoraban miles de lectores y leían y reían con devota fruición.

No es éste mi fuerte. Ya dije que quien lleva con pulso firme, vigoroso y seguro la nave de este periódico de los amores nuestros, sabría transmitir a su pueblo, íntegra, la sensación de alborozo, de alegría íntima que le habrá producido la noticia. ¡Castilla tiene un camino nuevo! Una arteria ha enriquecido el organismo depauperado de esta Castilla buena. En las tristes y so-

Tercer aniversario  
EL SEÑOR

## Don Joaquín Soria Pérez

FARMACEUTICO DE LA VILLA DE ALMENAR

Falleció el día 20 de Septiembre de 1925, a los 55 años de edad  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Se apenada esposa doña Milagros de Córdoba; sus hijos Joaquín, Emilio, Soledad y Félix; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Almenar 15 de Septiembre de 1928.

El funeral de fin de año se celebrará el día 20, a las nueve, en la iglesia de San Pedro, de Almenar.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por

## María Moreno Navarrete

María de los Sagrarios, Hija de María, Cordigera Franciscana

Que confortada con todos los S. Sacramentos y la B. A. entregó piadosamente su alma al Señor en el Royo (Soria) el 19 de Septiembre de 1927

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados padres don Ricardo y doña Filomena; hermanos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el Royo el 19 de Septiembre, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de esta capital y la Exposición de S. D. M. en la iglesia de Sta. María la Mayor serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de S. S. y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias.

Sexto aniversario  
EL SEÑOR

## DON JUAN LAPUENTE MURIEL

Falleció el día 16 de Septiembre de 1922

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su familia, agradecerá una oración en sufragio de su alma.

Soria 15 de Septiembre de 1928.

J. Ortiz de Pinedo.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por

## María Moreno Navarrete

María de los Sagrarios, Hija de María, Cordigera Franciscana

Que confortada con todos los S. Sacramentos y la B. A. entregó piadosamente su alma al Señor en el Royo (Soria) el 19 de Septiembre de 1927

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados padres don Ricardo y doña Filomena; hermanos Isidora, Ricardo, Manuela y Carmen; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el Royo el 19 de Septiembre, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de esta capital y la Exposición de S. D. M. en la iglesia de Sta. María la Mayor serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de S. S. y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias.

Las detenciones de estos días

Una nota oficiosa sobre otro fracaso complot.

La Oficina de información de la Censura ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: Convencidos de que la sinceridad es debida a los pueblos nobles...

Acaso bajos y ruines sentimientos de rencor y envidia ante las grandiosas manifestaciones de adhesión al régimen que estos días se exteriorizan en España...

Los intermedios fueron amenizados al piano por la señora doña María de Nicolás, que a lo admirable de la ejecución une el gusto en la elección de las piezas...

Un espectador. SOTILLO DEL RINCÓN. Con gran animación se han celebrado en Sotillo del Rincón las fiestas que tradicionalmente dedica este pueblo a sus excelso patronos...

Gran reforma jurídica.

Ha sido publicado el nuevo Código penal.

El decreto relativo a la reforma del Código Penal que publicó ayer la "Gaceta de Madrid", tiene una exposición extensísima. Hécese en ella historia de esta reforma desde la línea divisoria entre el delito y la falta...

por insolvencia para pago de multas, desapareciendo también la irritante desigualdad entre ricos y pobres. La multa podrá pagarse a plazos. Ha sido variada la línea divisoria entre el delito y la falta...

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La feria.—El lunes próximo, diez y siete del actual, comenzará en nuestra ciudad la renombrada feria de ganados de todas las clases...

Novillada nocturna.—Una empresa de esta capital ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento la plaza de Soria con el fin de celebrar una novillada nocturna en la noche del día...

De la provincia

VILLAR DEL ALA

Con la solemnidad acostumbrada ha celebrado este pintoresco pueblecillo su gran festividad "La Luminaria" y "La fiesta de los mozos".

La numerosa y bella colectividad femenina ha sido aumentada con la presencia de las gentiles señoritas Isidora Cabezón y Margarita Rubio.

Ha llegado, en visita de varios días, procedente de Madrid el prestigioso Ingeniero don Luis Ordoñez acompañado de su distinguida esposa e hijos.

De la República Argentina ha llegado don Gregorio García y su distinguida familia.

De Córdoba, los distinguidos hermanos Ramón y Matías García.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido primo Melitón Blasco, Jefe de Contabilidad de la Compañía General de ferrocarriles catalanes...

C. Revuelto Blasco.

SALDUERO

Una vez más el entusiasmo y las dotes de organizador de festejos, bien demostradas en varias ocasiones anteriores, del conocido salduerino don Mariano de Nicolás...

El fin (recaudar fondos con que engrasar la suscripción abierta para arreglar el altar mayor de la Iglesia, destruido por un incendio) no podía ser más simpático y al-

truista y el público correspondió dignamente a los trabajos de los directores, llenando por completo el amplio salón de la Casa Ayuntamiento durante las dos noches.

Entre el público, en el que predominaba la numerosa colonia veraniega, vimos tantas chicas guapas que dar sus nombres resultaría tarea difícil y demasiado larga.

Dió comienzo la función con la representación de la preciosa comedia en un acto "Alma de las ruinas" y en ella desempeñaron con todo primor sus respectivos papeles las niñas Matilde Vera, Elena Vera y Sara de Lomo que hizo una monjita adorable...

Siguió la comedia en dos actos "La vuelta al hogar", cuyo argumento es la llegada del inmigrante al terruño que al creerlo pobre arrojan de su casa las sobrinas a quien más había favorecido...

La comedia "Contra avaricia largueza", la desempeñaron también muy acertadamente las niñas Adriana Vera, Luisa Hurtado, Matilde Vera, Sara Lomo y Elena Vera que en su caracterización de anciana mendiga llegó a entusiasmar al público por lo admirable de su trabajo.

Para final, las niñas dirigidas y acompañadas al piano por la distinguida señora mejicana doña María de Nicolás cantaron el bello coro de "Los Marineros", muy bien de voz y de movimiento...

Las dos noches y a petición del público, que ya conoce sus aptitudes, las simpáticas y bellas niñas Adriana, Andrea, Pilar y Consuelo Vera y las señoritas Mercedes y Estela Vera hicieron las delicias de la gente con sus bailes y canciones mejicanas, insistentemente aplaudidos, y que nunca nos hubiéramos cansado de oír.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Desaparecen las penas perpetuas y para ningún delito se señala como pena única la de muerte, no siendo forzoso imponer ésta cuando concurre una sola agravante.

Nuestros poetas

LEJOS

Dices que es de la ausencia el dolor tanto, que llorando por mí pasas la vida, cómo puedo extrañarme de tu llanto, si también lloro yo, prenda querida!

Si al recordar aquel adiós postrero que diéronme al partir tus labios rojos, no sé ahogar un gemido lastimero y lágrimas ascan a mis ojos!

Las horas siento del placer perdido al recordar tu amor y tus caricias, soñando ausente el amoroso nido que fue cimiento de mágicas delicias.

Lejos de tí, perdida la ventura de aquel templo de plácidos amores, la vida es como campo sin verdura, como el cielo sin sol, jardín sin flores.

Ave quisiera ser de raudo vuelo para tornar al valle donde moras, y cruzando el azul del ancho cielo viéndote sin cesar pasar las horas.

Quisiera espuma ser de aquellos mares que besan de tus playas las arenas y acarar con mis riumos tus pesares y con mis besos consolar tus penas.

Siempre perrando en tu paso los días, siempre en forjar tu imagen tengo empeño, sin que borren jamás dudas impías las dulces ilusiones de aquel sueño.

Cuando la brisa que las flores mece deje en mi fostro su caricia impresa, suspiro de tus labios me parece, me parece tu aliento que me besa.

El igneo rayo que el vergel colora semeja de tus ojos los destellos, y esos campos de trigo que el sol dora recuerdan el color de tus cabellos.

No me olvides, pues ambas existencias las formó Dios para un amor nacidas y a las almas no importan las ausencias cuando se ven por el amor unidas.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come, mas, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

LA SENORA DOÑA ELOISA OLCINA Y FRIAS VIUDA DE CARAVANTES Falleció en esta ciudad ayer 14 del actual Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P. Su Director espiritual; sus afligidos hijos doña Dorotea, doña Camila, doña Paula y don Eduardo, Presbítero; hijos políticos doña Concepción Muela, don Eusebio Caño y don Manuel García, hermana política doña María Martínez; nietos, sobrinos, primos y testamentarios, SU LICAN a sus numerosos amigos y relacionados una oración por su alma Soria 15 de Septiembre de 1928. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Osma, se ha dignado conceder 50 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Emilio Martínez Castillo Falleció el día 17 de Septiembre de 1926 Después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P. Su hermana política doña Josefina A. viuda de Martínez; sobrinos doña Milagros Cabrero y don Ramiro G. Guadiana; sobrinos políticos don Lázaro Garcés y doña Carmen Zaera; primos y demás familia, AGRADECERAN a sus amigos y relacionados le dediquen alguna oración. Soria 15 de Septiembre 1928. Todas las misas que se celebren en las 17 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Emilio Martínez Castillo Falleció el día 17 de Septiembre de 1926 Después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P. Su hermana política doña Josefina A. viuda de Martínez; sobrinos doña Milagros Cabrero y don Ramiro G. Guadiana; sobrinos políticos don Lázaro Garcés y doña Carmen Zaera; primos y demás familia, AGRADECERAN a sus amigos y relacionados le dediquen alguna oración. Soria 15 de Septiembre 1928. Todas las misas que se celebren en las 17 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



Pida usted en  
toda España  
el nuevo y acreditado  
Neumático  
**Continental**  
El más económico en el uso



Representación general:  
**WARFELMANN Y STEIGER, S. L.**  
CENTRAL: MADRID: Apartado 4020  
SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

1871 - 1928  
57 años de práctica en  
la fabricación

Concesionario en Soria: don Gonzalo Ruiz Mayor, 2

**Compañía Trasatlántica**

BARCELONA  
VAPORES QUE PRESTARÁN SERVICIO EN EL MES DE  
SEPTIEMBRE DE 1927

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.  
El vapor "CRISTOBAL COLON".  
Saldrá el 21 de Santander y el 23 de Coruña.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.  
El vapor "INFANTA ISABEL".  
Saldrá de Barcelona el 5 y de Cadiz el 8.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-Yor.  
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO".  
Saldrá el 7 de Barcelona y el 13 de Cadiz.  
El vapor "MAGALLANES".  
Saldrá el 29 de Barcelona y el 5 de Octubre de Cadiz.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacífico.  
El vapor "BUENOS AIRES".  
Saldrá el 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz.

Línea de Fernando Poo.  
El vapor "ISLA DE PANAY".  
Saldrá el 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz.

Único Agente en Soria.  
**DON EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO**  
Canalejas, 25 y 27-1.

Oficinas de información y despacho de pasajes a emigrantes, con  
funcionamiento legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925

**Temesio**  
MUEBLES  
DECORACIÓN - PROYECTOS

Fernando VI N.º 3 Madrid teléf 3A7A

PATRONATO DE CATALUÑA  
para la  
lucha contra la tuberculosis  
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los incapaces y decaídos.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente  
MARTÍN BERRUZZO

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades conexas.

"Histógeno Llopis" está adoptado en los principales Sanatorios de penales y Clínicas Nacionales y Extranjeras.

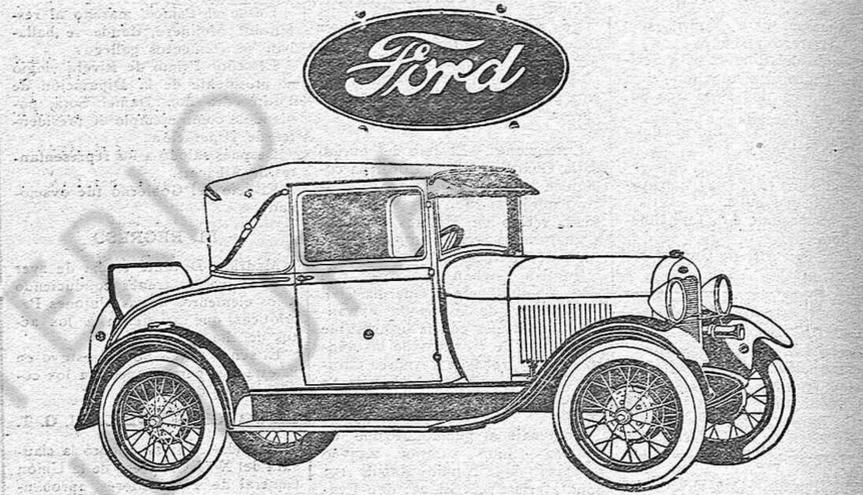
DE VENTA EN TODOS EL MUNDO

**EL AVISADOR NUMANTINO**

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES		ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a 10 cts. palabra y cada inserción, como mínimo	2,50
Cada línea más	0,30	Cada línea más	0,50
DESCUENTOS: Mas de 3 inserciones el 20 por 100. Más de 5 id. el 25 por 100.		DESCUENTOS: Más de 3 inserciones, el 20 por 100. Más de 5 id. 25 por 100.	
Avizos fúnebres que no excedan de 8 líneas		Avizos fúnebres que no excedan de 8 líneas	
EN CUARTA PLANA		EN CUARTA PLANA	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1,00	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1,00

EL PAGO ADELANTADO



Cupe Deportivo Ptas 6.295  
Véalo y pida una prueba.  
AGENTE: GONZALO RUIZ. - SORIA

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE  
DE EXPLOSIONES  
60 años de existencia  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.820'33  
Siniestros indemnizados hasta 31 de  
Diciembre de 1927 ..... Id. 9.097.168'76  
La anónima de accidentes  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo o individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 7

**BANCO HISPANO-AMERICANO**  
MADRID  
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
SUCURSALES:  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Cebrera, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Teruel, Santa Cruz de la Palma, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Banco y extranjeros. Cobra y descuenta cupones y efectivo y efectos de custodia. Admite en sus Cajas depósitos en crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Facilita giros, cheques y cartas de amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

**AGRICULTORES!**  
Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE.  
Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 21 - MADRID

**NATEL** ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.  
por sus excelentes resultados  
**LABORATORIO LLOPIS**  
Rosales, 8 y 12  
MADRID

**REUMATICOS**  
El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido párroco de Valles) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad Escrita: Fernán González, 57. BURGOS

**FABRICA**  
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón de la Mancha y del País. Especialidad "Anís Recuerda" Antonio Martín Berruza Hijo y sucesor de BONIFACIO M. YUSC Recuerda. (Soria)

**ENRIQUE ARCINIEGA**  
Médico - Oculista  
Consulta de 10 a 1  
Enfermedades, operaciones graduaciones de la vista  
Pza. del Vizconde de Eza, 3. 3.º  
SORIA

**VICENTE ALVAREZ**  
Tratante en ganado de cerda Tejera núm.º 8 Soria.  
Tiene almacén de "corno, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

**DOMINGO MODREGO**  
Almacén de maderas, vinos y Materiales de construcción Exportación a provincias Se sirve a domicilio por camiones propios de la casa. Tejera 32. - Teléfono 47. - Soria

**MARIANO JAVIERRE ORGIE**  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias. Electricidad médica.—Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante.  
SORIA PLAZA MAYOR, 9.º

Fabrica de Baldosas Hidráulicas de **JOAQUIN IGLESIAS**  
Primera establecida en Soria En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peñales, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Plaza Bernardo Robles, 11 - Soria  
**CASTO HERNANDEZ**

**ENCARGUE SUS TRABAJOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO**

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSEA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1927 ..... 432.943'20 545.022'05  
Fondo de reserva en igual fecha ..... 112.078'85  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ..... 243.727'12  
Capital en imposiciones en 14 de ..... 8.869.317'63  
Importe de los préstamos ..... 3.895.572'70  
Libretas de Ahorro en circulación ..... 5.668'00

Admite imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés de 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, plaza del Vizconde de Eza, número 1, bajo 5.º

Automóviles  
**Peugeot**  
Exposición de varios modelos  
ENTREGA INMEDIATA DE 5 Y 10 H. P.  
SOLICITE CATALOGO Y PRECIOS  
Representante exclusivo para Soria y su provincia  
**Julio Santamaría**  
GARAGE SORIA

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes, cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS 54 - VALLADOLID

LA MEJOR MARCA  
**CORONA**  
Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria. Librería de E. Las Heras. Canalejas, 56 y 58.

Clinica y Laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas**  
DENTOPROTECTOR DE ODONTOLOGIA - 4 hijos  
ODONTOLOGOS  
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana; los martes en Almadén, Fonda Zúñiga y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda V.º de Ptas.

Fábrica de géneros de punto de -  
**GREGORIO JIMENEZ**  
Comercio de paquetería mercería y quincalla  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.  
Canalejas, 18  
donde estuvo la farmacia de Castrososa  
**SORIA**